



### III. SUBCOORDINADOR DE ENERGIA Y ALUMBRADO PÚBLICO.

#### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Subcoordinador de Energía y Alumbrado Público
<b>Área de Adscripción:</b>	Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público
<b>Reporta a:</b>	Coordinador del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua
<b>Supervisa a:</b>	Personal de apoyo

#### Interacciones Internas

Con:	Para:
Con todas las áreas que integran la administración pública municipal	Coordinación, organización y ejecución de las acciones del Gobierno Municipal.

#### Interacciones Externas

Con:	Para:
Áreas del Gobierno del Estado y Gobierno Federal	IMITEA Coordinar programas y acciones con el Alumbrado Público.

#### Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Mantener en buen estado el alumbrado público y proponer los programas de ampliación



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
M. MUNICIPALIDAD DE GUAYMAS  
GOBIERNO MUNICIPAL

### Descripción Específica

- Planear y organizar los programas sobre prestación de los servicios públicos a cargo de la Coordinación;
- Acordar con el Coordinador General de Servicios municipales los objetivos, políticas y lineamientos de los programas de trabajo a su cargo.

### Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Ing. Eléctrico Electricista, Ing. Civil o Ing. Mecánico Eléctrico o similar
<b>Experiencia:</b>	5 años
<b>Conocimientos:</b>	Manejo de equipo de cómputo, electricidad, recursos humanos
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Liderazgo, capacidad negociadora, manejo de conflictos, manejo de personal